Salta, 9 de octubre de 2.014

## EXP-EXA Nº 8.551/2012

## RESCD-EXA: 696/ 2014

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo Regular de Profesor Adjunto , Dedicación Simple para la asignatura GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL de la carrera de: Profesorado en Matemática (plan 1997) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

## CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 338/2014 de este Cuerpo, se resolvió solicitar al Consejo Superior la designación del Prof. Jorge E. Garzón como Profesor Adjunto Regular en la asignatura motivo de este concurso.

Que en el mencionado instrumento legal, se omitió especificar, en el articulado, la imputación correspondiente al cargo objeto del concurso.

Que las designaciones resultantes se imputarán a uno de los cargos de Profesor Adjunto creados por Res. C.S. Nº 363/12 y R Nº 0962-12.

Que resulta necesario emitir el instrumento legal a fin de dejar aclarada la respectiva imputación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 12/03/2014;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la designación del Profesor Adjunto, dedicación Simple, solicitada por RESCD-EXA: 338/2014, se realizará con la imputación a uno de los cargos de Profesor Adjunto, creados por Res. C.S. 363/12 y R Nº 0962-12 en la planta docente de esta Facultad.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. 1º de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

**MPC** 

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA EGRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN I POLINTAD DE CS. EXACTAS - UNSO ANNO COLUMNIA COLUMNI

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE VICEDECINO